

Cómo citar este artículo:

Hernández Ávila, V. O. (2024). La promoción de la eugenesia en México a inicios del siglo XX. *Revista Eleuthera*, 26(1), 61-79. <http://doi.org/10.17151/eleu.2024.26.1.4>

La promoción de la eugenesia en México a inicios del siglo XX

The promotion of eugenics in Mexico at the beginning of the twentieth century

VÍCTOR OCTAVIO HERNÁNDEZ ÁVILA*

Resumen

A inicios del siglo XX, el movimiento eugenésico comenzaba a popularizarse por diversas partes del mundo. México, al igual que diversos países latinoamericanos, consideró correcto el analizar los conocimientos eugenésicos de la época para después aplicarlos en la población del país. Para lograr esto, consideraron que su herramienta principal sería una revista de divulgación científica. Este artículo tiene como objetivo analizar las características principales de la revista *Eugenesia* y vincularlas con los efectos directos que tuvo en la promoción de la eugenesia en México, entre 1930 y 1945, se utilizó una metodología cualitativa, mediante un análisis del discurso de los textos de la revista *Eugenesia*. Se concluyó que la eugenesia se promovió fácilmente en México, en gran parte por la lógica racista y jerarquizada que se había establecido en el país en esa época, por otro lado, mantuvo las características generales de la eugenesia en otros lados del mundo, se promovía la información sin sustento científico.

Palabras clave: eugenesia, mestizaje, racismo, divulgación científica, determinismo biológico

Abstract

At the beginning of the twentieth century, the eugenics movement become popular in various parts of the world. Mexico, like many other Latin American countries, considered it appropriate to analyze the eugenic knowledge of the time and then apply it to the country's population. eugenic knowledge of the time and then apply it to the country's population. To achieve this, they considered that their main tool would be a scientific popularization magazine. The objective of this article is to analyze the main characteristics of the *Eugenesia* magazine and to link them with the direct effects it had on the promotion of eugenics in Mexico between 1930 and 1945, using a qualitative methodology, through a discourse analysis of the texts of the *Eugenesia* magazine. It was concluded that eugenics was easily promoted in Mexico, largely because of the racist and hierarchical logic that had been established in the country at that time, on the other hand, it kept the general characteristics of eugenics in other parts of the world, information was promoted without scientific support. information was promoted without scientific support.

Keywords: eugenics, miscegenation, racism, scientific dissemination, biological determinism

* Licenciatura en Comunicación y Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Correo electrónico: victor.octaviof7@gmail.com

 orcid.org/0000-0002-3102-3083  Google Scholar



Introducción

En 1879, exactamente dos décadas después de que Charles Darwin publicara *El Origen de las Especies* (1859), su primo Francis Galton había realizado sus propias investigaciones vinculadas con el concepto de herencia¹. Galton, que se había interesado en la estadística y los estudios cuantitativos, vio prudente estudiar la perfección en los seres humanos y sus características.

Es así como, en 1883 Francis Galton creó el concepto de eugenesia, que definió como la ciencia de la perfección humana. Uno de los primeros textos que escribió para defender sus argumentos fue *El genio hereditario* (1892), libro en el arbitrariamente, estableció una jerarquía de personajes relevantes en el ámbito científico y profesional, para aclarar las supuestas características y sus vínculos sanguíneos, que los volvían superiores al resto de la población, por supuesto sin considerar sus condiciones económicas y las oportunidades que tuvieron.

Los argumentos de Galton fueron bien recibidos, las comunidades de científicos de la época, en especial por los nombrados darwinistas sociales, consideraban que la explicación determinista biológica era la mejor para describir fenómenos como la pobreza, el crimen y la enfermedad, desechando la influencia del ambiente.

Uno de los personajes más relevantes, vinculado al darwinismo social fue el sociólogo Herbert Spencer, que no dudó ni un segundo en plasmar sus ideas y compartirlas con otros personajes. Incluso hizo uso de la expresión: “la ley del más fuerte” llevándolo del área de las ciencias naturales a las ciencias sociales, argumento que ha estado presente de diversas formas y que cuenta con múltiples justificaciones en diferentes episodios de la historia humana, en este sentido González Vicen (1985) menciona: “es una línea de pensamiento que, instrumentado muy diversamente, se extiende a lo largo de la historia, en nuestra época va a presentarse revestida de un atuendo pseudo científico con el nombre de darwinismo social” (p. 65).

Metodología

Para el desarrollo de este artículo se utilizó una metodología cualitativa. Mediante un análisis discursivo se estudiaron los argumentos expuestos en la colección de la revista *Eugenesia* de 1930 a 1945, con el propósito de comprender qué narrativas se promovían desde estas publicaciones que contaban con la legitimidad científica de su época.

¹ Es importante resaltar que la discusión sobre la herencia fue un tema de debate entre 1850 y 1900. Las teorías de Mendel fueron tomadas en cuenta hasta inicios del siglo XX. (Mukherjee, 2016).

Eugenesia

A finales del siglo XIX, la Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo habían influido en los modelos de producción; sin embargo, también lo hicieron a nivel ideológico, por lo que las desigualdades sociales, desde el planteamiento darwinista social, comenzaron a explicarse como un proceso natural.

Aunque Francis Galton fue el creador de la eugenesia, que en gran parte estaba influenciada por el malthusianismo (Schoijet, 2005) y las teorías de jerarquización racial de Gobineau (1937), no existía un concepto universal y aplicable a todas las sociedades para definir la perfección, ya que, de manera conveniente, era adaptado a las necesidades regionales de cada nación. Las hipótesis de Galton eran llamativas y polémicas, tomaban los elementos más destacados de la teoría de la evolución y mantenía en el centro del debate el tema de la herencia, no es sorpresa que las propuestas eugénicas se volvieran populares, como menciona Suárez y López Guazo (2005):

Como se puede observar en los postulados anteriores, la interpretación de la herencia para Galton incluye los conceptos de “variación” y de “regresión”; ambos importantes en su propuesta eugénica, tanto para el desarrollo de las cualidades intelectuales, como para la eliminación de los caracteres “no deseables” de acuerdo con los patrones socioculturales de su época. Las ideas sobre la herencia de Galton sí tuvieron difusión, incluso su teoría de la herencia se publicó, no sólo en Inglaterra, sino en diversas revistas extranjeras; a diferencia de Mendel, cuyos trabajos, publicados en 1865, permanecieron desconocidos hasta principios de siglo XX. (p. 36)

Sin embargo, a pesar de lo mencionado, es posible definir ciertas características que son constantes en la aplicación de la eugenesia en diversas sociedades del siglo XX. Para empezar, hay un anhelo por reducir características como la inteligencia o la ética a elementos inherentes a la supuesta naturaleza humana; es decir, el discurso central de la eugenesia pertenece a la categoría de los determinismos biológicos. La eugenesia, al ser una teoría determinista biológica, hace a un lado la importancia del entorno. En el contexto en el que se desarrolló fue de suma utilidad para intentar mantener las dinámicas de explotación de los países europeos hacia los recién creados Estados latinoamericanos, además de que explicaba las desigualdades sociales dentro de sus propios territorios.

De acuerdo con Soutullo (2003), estas son otras de los planteamientos encontrados usualmente en las teorías eugénicas:

- La búsqueda del perfeccionamiento humano,
- la existencia de categorías superiores e inferiores de humanos,
- la perfección biológica y mental está ligada con el progreso social.

El avance de la eugenesia fue lento, pero convenció satisfactoriamente a los países involucrados, se podría decir que por un breve periodo formó parte del paradigma científico de la época. Los debates sobre la necesidad de ejecutar políticas eugenésicas y la importancia de vigilar la herencia de la población fueron más constantes.

Aunque la eugenesia tuvo relevancia en múltiples países se puede destacar la labor de Estados Unidos y Alemania, pioneros en las estrategias básicas para el control de la herencia: las pruebas de inteligencia para el control de la migración, las fichas biotipológicas, la esterilización forzada y los campos de concentración (aunque estos dos últimos formaron parte de la cúspide del movimiento eugenésico en la década de 1940 en Alemania).

Si bien, la clasificación de los tipos de eugenesia se vuelve difícil de definir debido a sus vínculos con el contexto y su adaptabilidad, es posible dividirla en dos tipos específicos: la eugenesia negativa, que fue la base del movimiento eugenésico; y la positiva, que apareció años más tarde, después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

La eugenesia negativa también conocida como la eugenesia de Estado, se caracterizó por otorgarle al gobierno la potestad para ejecutar políticas para el control de la herencia de la población y en algunos casos para controlar el cuerpo de las personas. Las acciones más recurrentes de este tipo de eugenesia fueron las fichas biotipológicas que sirvieron como documentos para rastrear y estar informados sobre las condiciones de normalidad y anormalidad de la población.

Las fichas biotipológicas se convirtieron en un instrumento de control que estaría presente en la población mexicana, para regular y establecer los límites intelectuales y anatómicos a los que podían aspirar, según los eugenistas mexicanos. Los parámetros abordaban categorías como alcoholismo, crimen, toxicomanías, etc. (Saade Granados, 2004).

En etapas posteriores se hizo uso de la esterilización forzada para asegurar que los individuos considerados como incapaces pudieran tener hijos y en algunos escenarios se utilizaron campos de concentración para la separación de la población vulnerada. Francisco Peña Trejo (1939), tristemente, realizó un recuento, de manera orgullosa, para comparar la labor realizada en Estados Unidos, y la necesidad imperante de hacerlo en México:

Antes de Enero 1 de 1921, 2,233 personas han sido legalmente esterilizadas en los Estados Unidos; 1853 fueron varones, 1380 fueron hembras. . . han sido legalizadas esterilizaciones eugénicas en instituciones del Estado para los (1) insanos, (2) débiles mentales y(3) criminales Ninguna operación primaria legalizada para propósitos eugénicos se ha practicado en Instituciones del Estado para los (1) alcohólicos; (2) enfermos, (2) los ciegos, (4) los sordos, (5) los deformes, (6) los necesitados, (7) los epilépticos. (Peña Trejo, 1939, p. 11)

Por otro lado, con el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, las teorías de jerarquización racial y prácticamente todas las que promovieran el racismo desde la ciencia, fueron exhibidas y condenadas por instituciones internacionales, un ejemplo es la Declaración de las Naciones Unidas Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación (ONU, 1963)².

Este tipo de eugenesia es denominado de tipo positivo y contrario a la eugenesia negativa, hace hincapié en asegurar la privacidad de las personas, su voluntariedad y el ejercicio de la no discriminación. Después de todo, en la eugenesia positiva el acceso a estas acciones no es obligado por el Estado, en realidad es facilitado por las condiciones económicas. Además, se basa en el uso de herramientas y tecnología actuales, retoma herramientas de disciplinas como la biología molecular y la ingeniería genética, actualmente estas aplicaciones son útiles para diagnosticar de forma efectiva diversos trastornos a nivel genético, aunque se espera que en los próximos años sea posible realizar acciones para modificar sustancialmente las características genéticas de las personas.

Parece que la historia se olvida fácilmente, si bien hay características contrastantes entre ambos tipos de eugenesia, lo cierto es que ambas tienen implicaciones diferentes en las dinámicas sociales e incluso en los ejercicios de discriminación, aunque tienen como común denominador la falta de pensamiento crítico para comprender las posibles consecuencias de sus efectos en la población humana. Contrario a los casos de eugenesia negativa, en la actualidad no hay científicos que estén orgullosos de ser denominados eugenistas, este concepto carga con toda la violencia que generó durante el siglo del racismo científico.

Como ya se mencionó, los estudios en eugenesia en Europa comenzaron a aumentar a finales del siglo XIX, desde el área especializada hasta la divulgación científica. Galton y Karl Pearson fundaron en Inglaterra la revista *Biometrika* (Madrid Casado, 2005), para divulgar sus propuestas eugénicas. Galton era consciente de que los estudios en eugenesia tenían que discutirse entre las comunidades de especialistas, pero también debían de llegar a las manos de la población en general.

La divulgación de la eugenesia fue un elemento clave para que sus ideas centrales fueran aceptadas por la sociedad. Este proceso ya había ocurrido con anterioridad, específicamente con la teoría de la evolución de Charles Darwin, que era popular en México y Latinoamérica por la divulgación de su teoría mediante periódicos y revistas. En el caso de México, la eugenesia tomaría tintes vinculados al mestizaje, en vez de la pureza racial, como menciona Stern (2000).

Los intelectuales mexicanos “habían sido educados bajo la humillante influencia de una filosofía concebida por nuestros enemigos [...] A partir de esa situación hemos llegado a creer en la inferioridad del mestizo, en

² En 1994 se publicó *La Curva de la Campana*, libro escrito por Richard J. Herrnstein y Charles Murray. El libro se volvió famoso por utilizar argumentos propios del determinismo biológico para aplicarlos, de forma tajante y poco estudiada, en la genética.

la desesperanza del indio, en la condena del negro, y en la decadencia irreparable del oriental”. La eugenesia espiritual podría animar a una nueva, quinta “raza,” capaz de trascender a las otras cuatro en todos los sentidos y juntar en “una feliz síntesis, los elementos de la belleza, que hoy se hallan esparcidos en distintas gentes”. (p. 62)

Las tendencias eugenésicas llegaron a México en 1900. Se puede notar que los medios de comunicación facilitaban la transmisión de conocimiento científico³ entre la población mexicana. Los primeros planteamientos de la eugenesia se realizaron en el Ateneo de Ciencias y Artes, creado en 1882, fue una institución enfocada en el debate y al análisis de la ciencia, a inicios del siglo XXI comenzaron a promover las ideas eugenésicas.

En el Ateneo de Ciencias y Artes estudió un personaje que estaba fascinado por los planteamientos de Galton, su nombre fue Alfredo Mota Saavedra. Este individuo era médico y consideraba que la eugenesia era capaz de explicar y solucionar las problemáticas que existían en México. Mota Saavedra, creó el primer módulo de eugenesia para debatir y compartir los avances en esa disciplina.

Sus esfuerzos fueron exitosos y en 1931 fue creada la Sociedad Mexicana de Eugenesia (SME), y como él mismo mencionó:

En 1931, se funda la Sociedad Mexicana de Eugenesia que se inició con perfiles firmes y seguros. Encaminado a satisfacer una mira egoísta, las tendencias hacia la sexología absoluta, hacia el maltusianismo abigarrado, o hacia la preocupación racial; desde luego se consideró obligada a reconocer como norma el panorama científico que la sustentaba, y libre de prejuicios se lanzó a la brega siguiendo los senderos de la pedagogía fundada en el razonamiento positivo. (Mota Saavedra, 1939, p. 1)

Con este suceso, inició oficialmente el episodio de la eugenesia en México. Aunque este acontecimiento ha pasado desapercibido para los libros de historia educativos y en la cultura popular, sus efectos aún son notorios, específicamente en la construcción de narrativas discriminativas y racistas en el país. En este apartado se puede observar que la consolidación de la eugenesia fue un proceso gradual, que fue tomando protagonismo a nivel mundial desde finales del siglo XIX, y posteriormente, a inicios del siglo XX, en un lapso de 30 años fue promovido en México.

³ El conocimiento eugenésico era considerado legítimo en la primera mitad del siglo XX. Actualmente, es un hecho conocido que la eugenesia pertenece a la categoría de las pseudociencias. Tal vez, habría que apuntar la importancia de cuestionar el conocimiento socializado por los medios de comunicación.

Institucionalización de la eugenesia en México

Con el antecedente directo del Ateneo de Ciencias y Artes en 1882 y la Sociedad Mexicana de Puericultura en 1929, como promotoras de los primeros estudios de eugenesia en México, la SME no tuvo inconveniente en popularizarse entre los círculos académicos del país. En septiembre de 1931 se fundó la Sociedad Mexicana de Eugenesia, algunos de sus miembros originales fueron: Alfredo Valle, Eliseo Ramírez, Anastasio Vergara y Alfredo Mota Saavedra, este último fue una pieza fundamental en el avance de la eugenesia en las siguientes dos décadas, en su rol de médico creía que solo ellos, y posteriormente los especialistas en eugenesia, serían capaces de tomar decisiones importantes para el desarrollo positivo de la sociedad mexicana. Es interesante observar que, en los diversos casos de eugenesia en el mundo, el desarrollo de estas tendencias fue el resultado del esfuerzo incesante de personajes individuales, pareciera que la terquedad con la que individuos como Francis Galton, Renato Khel y Alfredo Mota Saavedra fue suficiente para incitar escenarios de discriminación y violencia, que ya eran latentes en las poblaciones de la época.

No fue una casualidad que la eugenesia fueran tan bien recibida en México. Desde el inicio del siglo XX se realizaron ajustes en las políticas públicas del país, el presidente de esa época, Porfirio Díaz, consideraba que para resolver las problemáticas de México (desde una perspectiva sesgada, que veía con buenos ojos el contexto europeo y menospreciaba a la población autóctona del país), era necesario establecer un grupo de especialistas que tomara las decisiones importantes.

Este grupo de especialistas, que se encontraba influenciado por la corriente positivista de la época, fue nombrado como *Los científicos*, ellos eran personajes intelectuales de la época con diferentes preparaciones como abogados, antropólogos, sociólogos, médicos y filósofos.

El grupo de *Los científicos* estuvo conformado por personajes reconocidos en México, como Justo Sierra, historiador y filósofo que estuvo interesado en el debate social del darwinismo; Emilio Rabasa, abogado y escritor; Porfirio Parra, médico; Manuel Gamio, antropólogo de profesión, entre otros. Los científicos mantuvieron una tendencia positivista, que influía en su visión de desarrollo social:

Es claro que durante el porfiriato, el grupo de los científicos adoptó al positivismo como instrumento ideológico al servicio de sus prerrogativas políticas y sociales. Emilio Rabasa y Justo Sierra, emplean así las tesis evolucionistas para justificar y legitimar «científicamente», tanto la concentración de la riqueza y del poder, como la existencia de millones de indígenas desposeídos de sus tierras, carentes de empleo y sin educación. Rabasa sostenía que no a todos los mexicanos les era

posible disfrutar de la educación, ya que la población se encontraba dividida en «capaces», quienes obtenían los mejores puestos en la sociedad y a los que el estado debía proteger, instruir y dirigir todo su interés. (Suárez y López Guazo, 1999, p. 53)

Los ejes centrales de la eugenesia promovida en México fueron: 1) la discriminación basada en la nacionalidad, centrada en la migración; 2) la puericultura enfocada en la promoción de la eugenesia desde la infancia; 3) el diagnóstico temprano de las características indeseables; y, 4) la promoción de la blanquitud.

El objetivo principal de la fundación de la SME era colaborar con las instituciones de salud del país, para realizar campañas enfocadas en la higiene racial y la salud de la población. Un punto clave entre los eugenistas en México fue que consideraban que la divulgación científica era el medio más eficaz para que la sociedad comprendiera la gravedad de la situación que enfrentaba la nación.

Para Alfredo Mota Saavedra y sus colaboradores, la promoción de los principios eugenésicos tendría dos fases: la primera, en la que se harían campañas para informar a la población y se ejecutarían diversas acciones para mejorar la higiene racial; y la segunda, en la que la población informada por los planteamientos eugenésicos aceptaría y decidiría por su propia cuenta no tener hijos en beneficio del futuro de la sociedad.

La SME dividió sus labores en tres comisiones diferentes: la comisión técnica consultiva, para emitir conceptos especializados del tema; la comisión ejecutiva, para gestionar y administrar la organización y finalmente; la comisión de propaganda, que se encargaba de las labores de divulgación científica de la SME, específicamente a través de contenidos impresos y radio conferencias.

Las actividades que organizó la SME fueron de diferentes categorías. Para empezar, realizaron cursos especializados en eugenesia para enfermeras, trabajadoras sociales, pedagogos y médicos. También realizaron conferencias y congresos nacionales e internacionales con el propósito de debatir temas relacionados con la eugenesia. Algunos de los espacios donde participaron fueron, de acuerdo con la editorial del número 23 de la revista *Eugenesia* (1941):

Hemos recibido invitación para asistir a los siguientes congresos en los que hemos participado por medio de nuestros representantes: Primer Congreso Nacional de Prevención Social; el Primer Congreso Mexicano de Ciencias Sociales, la Tercera Convención Médica Dental, y la Primera Convención Por la Madre y el Niño. (p. 6)

Por otro lado, las conferencias y ponencias posteriormente eran redactados en las páginas de la revista *Eugenesia*, que estaba dirigida al gremio médico y la sociedad mexicana en general. Los

miembros de la SME tenían vínculos con otras revistas que abordaban el tema de la eugenesia como *Criminalia*, *Pasteur* y la *Liga Uruguaya contra el tráfico de mujeres y niños*.

Los tipos de artículos que se publicaban en la revista *Eugenesia* eran de diversos temas como divulgación científica, medicina, crimen, pobreza, educación, violencia, entre otros. El común denominador entre ellos es que eran abordados desde una perspectiva determinista biológica; es decir, que intentaban explicar estos fenómenos desde la naturaleza humana.

La revista *Eugenesia* tenía la siguiente estructura: Portada, editorial y artículos. Como se puede observar en la Figura 1 y Figura 2.

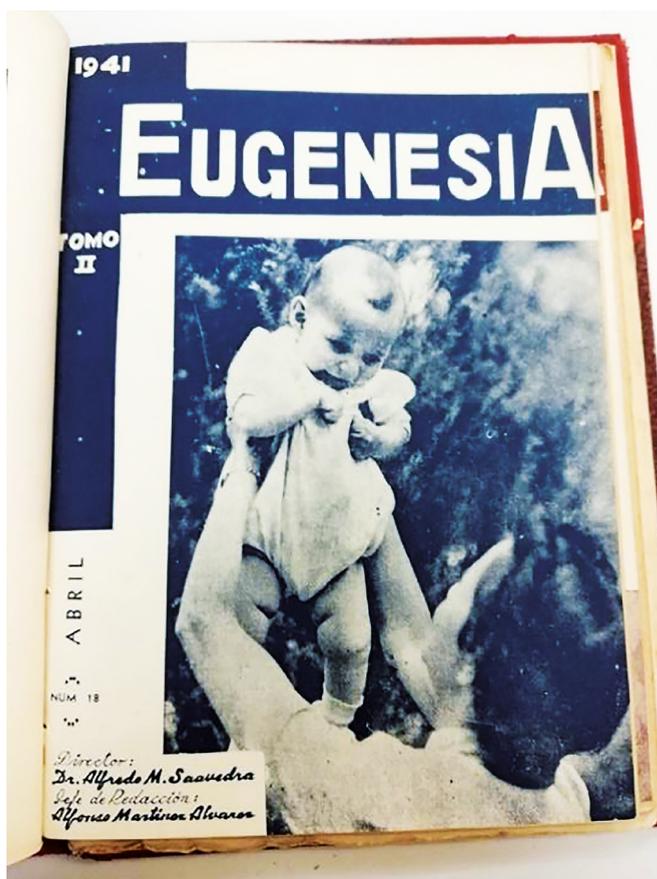


Figura 1. Revista Eugenesia, portada

Fuente: Recuperado de la Hemeroteca Nacional de México (2022)

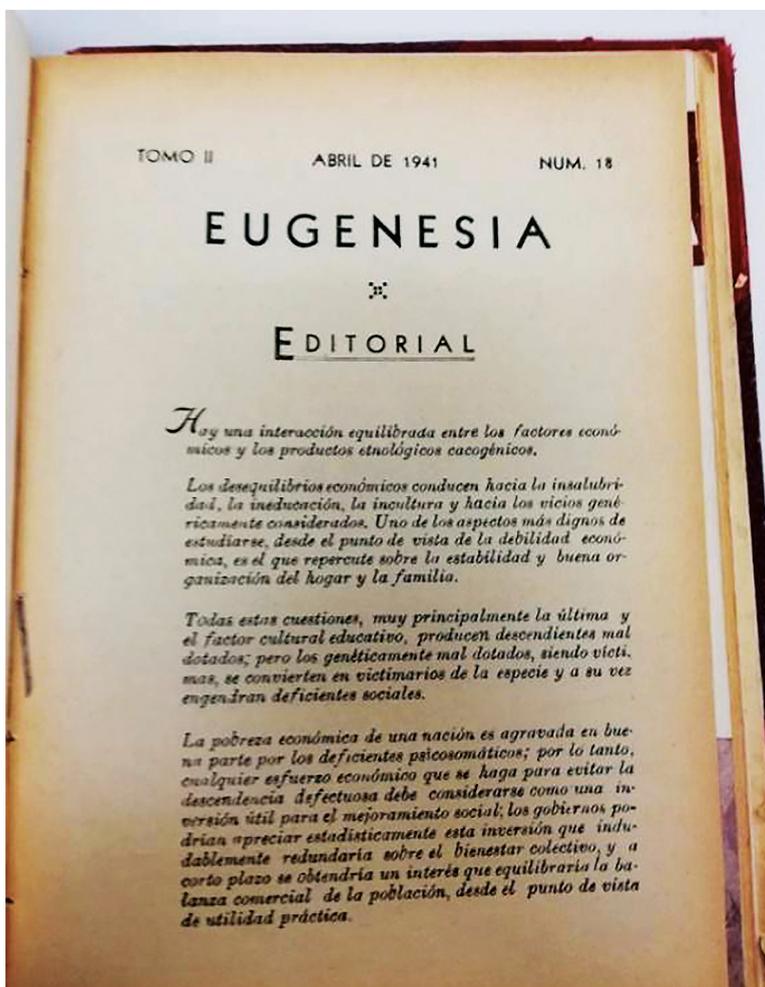


Figura 2. Revista Eugenesia, editorial

Fuente: Recuperado de la Hemeroteca Nacional de México (2022)

Como ya se mencionó, los miembros de la SME habían elegido a grupos de médicos, biólogos, trabajadores sociales y enfermeros como los receptores idóneos del conocimiento eugenésico, ya que buscaban formar especialistas en eugenesia, que serían capaces de tomar decisiones importantes para mejorar el futuro de la sociedad mexicana.

Para ilustrar de mejor manera la perspectiva que tenían los miembros de la SME, podemos hacer uso del Código de moral eugénica, que publicaron en el número 18 de la revista *Eugenesia*. En él se menciona lo siguiente:

- I Debo saber: que el matrimonio es la unión de dos individuos de distinto sexo, que se reúnen para formar un hogar de cooperación moral, física y económica con el fin de perpetuar la especie.
- II. Que los hijos son la base de la solidaridad matrimonial y que los padres deben tener plena conciencia de la responsabilidad que adquieren para con sus descendientes.
- III Que los padres enfermos o con taras físicas o mentales no pueden engendrar descendientes sanos: la mayor parte de los delincuentes, dementes, ciegos y tarados en general, lo son por culpa de los padres, que, sin una preparación cultural y moral previa, los han procreado.
- IV Que el alcoholismo en general y la alcoholización antes de la boda, así como las toxicomanías lesionan la vida de los hijos y dan productos deficientes mentales, enfermos o tarados.
- V Que las enfermedades venéreas, principalmente la sífilis y la blenorragia, son causa de degeneración racial.
- VI Que los matrimonios efectuados entre consanguíneos engendran individuos deficientes biológicos.
- VII Que no estando completamente sana una pareja, no debe engendrar hijos que en tal caso es preferible abstenerse de ellos.
- VIII Que no es meritorio tener hijos si no se les engendra sanos y no se les puede acostumbrar a los hábitos de la higiene.
- IX Que el aborto es reprobable por razones de orden moral y biológico
- X. Que es deber de los padres conocer los principios fundamentales que se refieren al cuidado de los niños desde antes del nacimiento
- XI Se debe escoger siempre como esposo o esposa, a la persona mejor dotada física y moralmente, que no sufra enfermedades ni se intoxique; procurando investigar entre los antepasados las taras o vicios y enfermedades mentales que puedan influir sobre la especie.
- XII Que antes de contraer matrimonio, se debe consultar a un médico, quien recomendará las prácticas de higiene y hará un estudio minucioso de cada uno de los contrayentes. (Sociedad Mexicana de Eugenesia, 1941, pp. 10-11)

Con esta valiosa información, es posible observar los elementos que la SME veía como responsables de las problemáticas de la sociedad mexicana. Para empezar, ellos pensaban que el matrimonio era el inicio de un proceso para la búsqueda del perfeccionamiento humano, en términos económicos, morales y biológicos.

Con base en las uniones matrimoniales, los padres que estarían idealmente informados sobre la teoría eugenésica tomarían decisiones prudentes al momento de tener hijos. Desde ser conscientes sobre la posibilidad de transmitir alguna característica, supuestamente heredable, como la demencia, la delincuencia o la ceguera. El mayor efecto de este planteamiento fue la creación de las actas prenupciales, documentos que aseguraban que las parejas tenían las características adecuadas para tener hijos (aunque la tecnología de la época no lo permitía).

Una medida más violenta fue la creación de la Ley de esterilización, que tenían efecto únicamente en el Estado de Veracruz. Esta ley tenía como propósito “invalidar al demente, al débil mental y al criminal para la reproducción primera Ley en su género que sentó jurisdicción en toda la América Latina” (Rulfo, 1940, p. 2). Los legisladores de la época buscaban ampliar los alcances de esta ley, para empezar, que fuera nacional, y posteriormente, implementarían laboratorios eugenésicos en cada Estado, con el propósito de asesorar a la población local sobre la importancia de la herencia. Pero hay más: las características consideradas como inadecuadas y que evitaban que la población del país progresara, no tenían un fundamento científico. Por un lado, se encontraban padecimientos fácilmente identificables como la ceguera o la sordera, al mismo tiempo se ponía en la misma categoría al alcoholismo, la drogadicción y la tara mental. Se intentaba responsabilizar a las mujeres como las que elegirían la mejor opción para mejorar su descendencia. Cabe destacar, que había una perspectiva racializada muy clara, se priorizaba a la población de origen europeo o americano, de preferencia a los españoles por las similitudes en lenguaje y cultura. Por otro lado, era necesario evitar el mestizaje con población de Centro América, América del Sur y África.

Resultados

Para los eugenistas mexicanos, la base del desarrollo social era el mestizaje, pero uno de tipo focalizado. Contrario a las tendencias originales de la eugenesia, en las que se buscaba que las razas no se cruzaran entre ellas, ya que sería el origen de la degeneración social. En México se consideraba que el mestizaje sería el camino para el desarrollo de la población (Vasconcelos, 1948), pero este mestizaje tendría que ser con poblaciones blancas. Como menciona Wade (2000), el debate de la pureza racial y el mestizaje comienza a darse entre el siglo XVI y XVII; sin embargo, esta perspectiva de jerarquización racial está estrechamente vinculada con nacionalismos y con las necesidades contextuales de la comunidad respectiva.

Los miembros de la SME consideraban que los mecanismos para la mejora de la población pasaban por a) la elección de pareja por parte de las mujeres; b) la capacidad individual de decidir tener o no tener hijo; y c) la relevancia de las instituciones eugenésicas y el poder otorgado para influir en las decisiones de la población. Una observación importante al respecto es que, si bien se consideraba necesario evitar la procreación de personas con una probabilidad

alta de heredar características no deseadas, los eugenistas mexicanos consideraban que el aborto era una medida impensable para el control de la pureza racial, ya que era percibido como una acción inmoral.

El rol de los médicos y eugenistas para orientar a las familias era el eje central del cuidado de la pureza racial, como se mencionó anteriormente, el aborto era una acción tardía que, para la SME, podía evitarse bajo las recomendaciones de especialistas en el tema. La propuesta central puede ser resumida, como se muestra en la Figura 3.

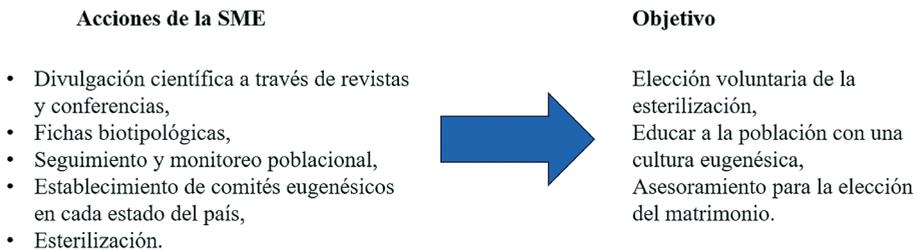


Figura 3. Acciones de la SME

Fuente: elaboración propia

El punto clave de la eugenesia en México es que la idea de perfección no estaba ligada a la pureza racial entendida como la negación del mestizaje, en realidad era todo lo contrario. La idea base de la eugenesia mexicana era propiciar un mestizaje que fortaleciera la herencia de la población y diezmará las características no deseadas.

Por supuesto que la eugenesia en México concordaba completamente con la categoría de eugenesia negativa, ya que se caracterizaba por estar gestionada por el Estado y era aplicada sobre la población del país de acuerdo con los estándares supuestamente científicos de la época. Es interesante saber que las acciones de divulgación de la SME eran violentas, pero intentaban exponerse como ideas neutrales y con un lenguaje cuidadoso, al menos en la mayoría de las ocasiones, como menciona Elizarrarás (1940):

Claro está que nadie pretende engendrar seres deformes o enfermos, que todo mundo quisiera tener una prole saludable y que es un deber de alta moralidad no exponer al mundo seres que aparte de ser víctimas, se conviertan en taras sociales dignas de toda la conmiseración, con el propio remordimiento de los padres a quienes con su actitud biológica reprochan su irresponsabilidad... Su único propósito es ejercitar el indudable derecho del Estado para prevenir la reproducción por personas

de comprobada cepa degenerada, porque estas personas cuyos niños, por causa de la herencia de ciertos impedimentos mentales, de cualidad físicas morales, sean incapaces de un desarrollo dentro de su propio sostenimiento y estimables miembros e la sociedad, porque, además, estos niños pueden constituir una rémora sobre el propio soporte de la nación. Si se hace labor de persuasión estimulando la procreación de los buenos ejemplares humanos para la prosperidad de un pueblo, se puede recomendar la yugulación definitiva de los procreadores inadecuados a la raza, cuando traigan en sus genes el germen de una degeneración, valiéndose de la esterilización voluntaria. (p. 4)

Además, destaca que el lema de la revista *Eugenesia* era: “Por una humanidad mejor”, su publicación tenía el propio que era: “Por el mejoramiento de la raza”, esto es importante, ya que se mencionó anteriormente la SME, no tenía una postura explícita al momento de abordar temáticas de jerarquía racial, aunque estaba implícito en las sugerencias que hacían para la elección de pareja y por supuesto de la migración considerada correcta y la incorrecta.

Los temas que se publicaban en la revista eran de diferentes categorías, en ellas destacaban el análisis de posturas eugenésicas que eran tendencia en esa época, los temas de herencia, la relación entre el crimen y las enfermedades, la educación sexual y, por supuesto, la divulgación de temas eugenésicos de tipo técnico.

Después de una década de trabajo ininterrumpido, la SME llegó a los 30 000 ejemplares publicados de la revista *Eugenesia*. Aunque el número actualmente, en una sociedad mediatizada y que aprovecha la tecnología al máximo para divulgar conocimiento, en esa época era un número trascendente. Aunado a esto, las publicaciones se fortalecieron mediante otros medios importantes de la época, como la radio, los volantes y las conferencias.

Discusión

La eugenesia fue en su momento valorada como una disciplina científica que explicaría las desigualdades sociales, además de problemáticas como la pobreza o el crimen. Desde la lógica eugénica, la naturaleza en los seres humanos había fijado límites a nivel anatómico y a nivel cultural.

Lo cierto, es que el conocimiento eugenésico se promovió a una velocidad rápida, primero se discutió entre las comunidades de científicos de Europa y paulatinamente llegó al continente americano. Los científicos mexicanos aprobaron los argumentos de Francis Galton, lo que tiene sentido, ya que la narrativa eugénica es tan polémica como simplista, da explicaciones superficiales y sin sentido de la responsabilidad sobre problemáticas que tienen múltiples actores y que vinculan el compromiso social e individual de la población.

La capacidad de adaptación del discurso eugenésico en los diferentes países en los que fue planteado es muy alta, pues era capaz de adecuarse a entornos donde se priorizaba la pureza racial; en consecuencia, se promovían políticas violentas y agresivas que condenaban el mestizaje; aunque también fue eficaz en entornos donde se priorizaba el mestizaje.

Hay que aclarar un punto importante en relación con el mestizaje en México, aunque el mito del mestizo como el elemento ideal de la identidad del mexicano era muy popular entre la población y se promovía en diferentes ámbitos, en la realidad social se seguía replicando un discurso de jerarquía racial, en el cual se mantenía el siguiente orden: criollos, mestizos e indígenas. Orozco Gómez (2010) menciona:

El mexicano después de su independencia se vio entregado al despotismo ilustrado, porque sus libertadores no fueron conscientes de las condiciones sociales por las que pasaba el país. La heterogeneidad cultural y las diferentes razas fueron el obstáculo para la democracia mexicana, ya que era necesaria la igualdad, característica ausente en esta sociedad del siglo XIX. A principios del siglo XIX, México fue una patria con rencor, pesimista y sin sentido de progreso. Los filósofos mexicanos llegaron a la conclusión que la raza mexicana era una raza anárquica, sin ideales ni aspiraciones. En cambio, la raza europea, en especial la inglesa y estadounidense, eran progresivas, igualitarias, de provecho y se regían por la filosofía práctica. Además del fracaso político que venía sufriendo el país llevó a la siguiente generación a repensar el problema y su solución para que la raza mexicana fuera superior. (p. 41)

Esta contradicción se mantiene hoy en día en la narrativa identitaria del país, si bien se proyecta hacia el exterior la idea de que el mexicano es el resultado de la mezcla de dos culturas, aun así, existe una clara división entre la población basada en diferentes criterios arbitrarios como la clase, la etnia, el color de piel o el sexo. Se puede observar que la eugenesia en el caso mexicano funcionó como una herramienta legitimadora para la discriminación racial.

Otro punto importante es la labor de la desmitificación de los argumentos promovidos por la eugenesia. Pudiera creerse que este caso es anecdótico; sin embargo, los argumentos que siguen promoviendo la existencia de las razas como una categoría biológica siguen presentes en discursos de odio y son promovidos por comunidades extremistas y en algunos casos por figuras públicas; por ejemplo, el premio Nobel James Watson, en 2017 aseguró que la población africana pertenecía a una raza con límites intelectuales muy claros, por lo que la educación a esas poblaciones era una pérdida de tiempo.

El daño del racismo científico ya está hecho, no solo en términos de violencia cultural. Las instituciones mantienen dinámicas de opresión sobre la población que no entra en los cánones

de superioridad, negándoles el acceso a los derechos de salud o educación. En el peor de los casos, son más propensos a ser agredidos o violentados por las instituciones de justicia.

La pregunta es ¿en quién recae la responsabilidad de ponerle un alto a los prejuicios del pasado? O será que solo se puede ser testigos de un cambio progresivo sobre los mitos que se van aclarando, mientras los prejuicios se siguen reproduciendo diariamente. Llama la atención que durante el siglo del racismo científico (1850-1950), el discurso científico fue utilizado constantemente para justificar acciones discriminativas y violentas. En este sentido, Galtung (2016) establece el concepto de violencia cultura como:

Cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo, se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, como por ejemplo en el concepto de raza superior. (p. 47)

El episodio de la eugenesia en la historia de la humanidad es probablemente el que visibiliza múltiples ejercicios de violencia justificados por el discurso legítimo de la época, en este caso: la ciencia. En realidad, esto no ha cambiado tanto, si bien con el fin de la Segunda Guerra Mundial se desmantelaron explícitamente los ejercicios de investigación y jerarquización racial, aún se mantienen sesgos racistas en las comunidades científicas, además de la existencia de mitos como el concepto discriminatorio de raza.

¿Qué queda por hacer? La filósofa Irene Commins Mengol (2018), destaca la trayectoria histórica del acercamiento científico a problemáticas ligadas a la violencia y al mismo tiempo el menosprecio de la paz como objeto de estudio. Se plantea que la paz y los elementos que la rodean, como en el caso de la eugenesia sería la igualdad entre seres humanos, son descartados para legitimar discursos de discriminación, “urge realizar un giro epistemológico, en el que tomemos como objeto digno de estudio la paz y no sólo la violencia, para reconstruir y visibilizar las paces existentes” (Commins Mengol, 2018, p. 48)

En efecto, la ciencia sí ha producido investigación que directa o indirectamente ha promovido la paz; lo interesante es que socialmente parece no ser tomada en cuenta, en cambio se han mantenido los vestigios de hipótesis como el maltusianismo o las jerarquías raciales.

Conclusiones

Actualmente, se desconoce el rol que desempeñó la Sociedad Mexicana de Eugenesia en la promoción del racismo en México. Al analizarlo desde el presente, es visible el rumbo que tomaron las instituciones mexicanas, de acuerdo con un contexto positivista y que mantuvo un sesgo eurocéntrico, para la creación y consolidación de los estudios en eugenesia.

Los primeros pasos fueron la adopción de contenidos eugenésicos provenientes de Europa y Estados Unidos, posteriormente comenzaron las primeras cátedras en eugenesia en el Ateneo de Ciencias y Artes y en la Sociedad Mexicana de Puericultura. Finalmente, estos esfuerzos desembocaron en la creación de la SME. El esfuerzo de la SME no fue irrelevante, para 1940 se realizaron 194 conferencias de divulgación científica, que más tarde se publicaron y transmitieron a través de la radio pública, como lo describen en el informe anual de actividades:

En la primera mitad del siglo XXI muchas comunidades científicas no escatimaron esfuerzos en convencer al mundo de la existencia de las razas humanas y de su jerarquización. La eugenesia mexicana hizo hincapié en puntos específicos para darle sentido al discurso nacionalista y racista que se promovía.

El descaro de la SME al momento de aprovechar la influencia que tenían para establecer prejuicios disfrazados de conocimiento científico tuvo repercusiones claras en la sociedad mexicana, como se menciona en el número 13 de la revista *Eugenesia* (Saavedra Mota, 1940):

- La personalidad se hereda, aunque tiene un porcentaje de influencia ambiental,
- características como la inteligencia o la moral tienen un límite natural, por lo que la educación es inútil en ciertas poblaciones,
- la conducta social se rige por elementos biológicos,
- la civilización y el producto cultural de un pueblo son el resultado de las características humanas de superación, influida por los instintos de defensa, de lucha y de propiedad; con el colorido típico de la época y su ambiente. (p. 16)

Los elementos centrales que la SME promovió en su revista supuestamente científica sirvieron como una justificación para las prácticas violentas de segregación que durante décadas se estaban realizando hacia pueblos originarios. La negación de sus derechos se fortaleció más ante este discurso que tergiversó la teoría de la evolución e intentó darles peso a las narrativas del determinismo biológico. Sin embargo, el daño está hecho. El racismo es un fenómeno que intenta justificarse desde diferentes dimensiones. La labor de las comunidades científicas que han estudiado y estudian elementos como la diversidad humana, la historia y la paz, deben dar un paso adelante para remarcar la búsqueda de la igualdad y el cuidado de la dignidad entre los seres humanos. Las narrativas científicas deben ayudar a liberarse de los prejuicios, no ha motivar la violencia.

Referencias bibliográficas

- Elizarrarás, F. (1940). Los problemas de la higiene mental. *Eugenesia*, 1(12), 4-11.
- Galton, F. (1892). *Hereditary genius*. McMillan.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y violenta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>
- Gobineau, J. A. (1937). *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Editorial Apolo.
- González Vicen, F. (1984). El darwinismo social: Espectro de una ideología. *Anuario de filosofía del derecho*, 1, 163-176. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1984749.pdf>
- Khel, R. (1941). Postulados al rededor de la higiene de base. *Eugenesia*, 2(20), 17-20.
- Madrid Casado, C. M. (2015). Estadística, eugenesia y fundamentalismo científico. *El basilisco revista de materialismo filosófico*, (45), 5-31.
- Mingol, I. C. (2018). Horizontes epistemológicos de la investigación para la Paz. En D. E. García-González (Ed.), *Enfoques contemporáneos para el estudio de la paz* (págs. 45-68). Puebla: SEP-CONACYT.
- Mukherjee, S. (2016). *El gen: una historia personal*. Debate.
- Murray, C., & Herrnstein, R. (1996). *La curva de la campana*. Free Press. Nueva York.
- Organización de las Naciones Unidas. (1963). *Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial*. <https://acortar.link/IUkZNn>
- Orozco Gómez, M. L. (2010). La influencia del darwinismo en iberoamérica. *Revista de investigación multidisciplinar*, 1, 29-49. <https://acortar.link/dkJ706>
- Rulfo, J. F. (1940). Genética de la Herencia como problema de la eugenesia. *Eugenesia*, 1(9), 2-15.
- Saade Granados, M. (2004). ¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social. *Cuicuilco*, 11(31), 1-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103104>
- Saavedra Mota, A. (9 de Diciembre de 1939). Editorial. *Revista*. Ciudad de México, México.
- Saavedra Mota, A. (1940). Acerca de la personalidad humana. *Eugenesia*, (40).
- Schoijet, M. (2005). La recepción e impacto de las ideas de Malthus sobre la población. *Estudios demográficos y urbanos*, 20(3), 569-609. <https://acortar.link/DwqfWi>
- Stern, A. (2000). Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el Estado, 1920-1960. *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, 21(81), 59-90. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13708104.pdf>

- Sociedad Mexicana de Eugenesia. (abril de 1941). Código de moral eugénica. *Eugenesia*.
- Sociedad Mexicana de Eugenesia. (1941). Informe sintético de actividades desarrolladas por la Sociedad Mexicana de Eugenesia. *Eugenesia*.
- Soutullo, D. (2003). Actualidad de la eugenesia: las intervenciones en la línea germinal. *Ludus vitalis: revista de filosofía de las ciencias de la vida*, 11(20), 189-212. <https://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/eugenesia.htm>
- Suárez y López Guazo, L. L. (2005). *Eugenesia y racismo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Suárez y López Guazo, L. L. (1999). La influencia de la sociedad eugénica mexicana en la educación y en la medicina social. *Asclepio*, 51(2), 51-84. <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/310/306>
- Trejo Peña, F. (1939). La esterilización eugénica en medicina forense. *Eugenesia*.
- Vasconcelos, J. (1948). *La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana*. Editorial Porrúa.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Editorial Abya-Yala.